

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

11613 *Acuerdo de 30 de junio de 2011, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Directora de la Escuela Judicial a doña Roser Bach Fabregó.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el artículo 9 del Reglamento 2/1995, de 7 de junio, de la Escuela Judicial («Boletín Oficial del Estado» número 166, de 13 de julio) el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 30 de Junio de 2011, ha acordado nombrar a doña Roser Bach Fabregó, Magistrada con destino en la Sección n.º 3 de la Audiencia Provincial de Barcelona, para ocupar el cargo de Directora de la Escuela Judicial con sede en Barcelona, con efectos del día 6 de julio de 2011, declarándose a la citada magistrada en situación de servicios especiales mientras desempeñe el citado cargo.

Madrid, 30 de junio de 2011.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.